

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA IGLESIA DE SANTA CATALINA DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO (JAÉN)

La intervención arqueológica en la iglesia de santa Catalina Mártir conocida como de Santo Domingo por formar parte del antiguo convento homónimo, se enmarcó dentro de la fase de actuaciones de urgencia acometidas en el edificio cuyo promotor es la Consejería de Fomento. Los trabajos de campo se ejecutaron entre el 1 de julio y el 19 de agosto, y fueron realizados por el equipo de arqueólogas del Área de Historia Medieval de la Universidad de Jaén.

El convento se localiza en pleno casco histórico, donde se sitúan los restos arqueológicos más antiguos y destacados de la ciudad. Los resultados de la actuación arqueológica realizada han puesto de manifiesto la importancia de esta manzana que, en gran parte, ocupa el convento, hoy Archivo Histórico Provincial y, especialmente, el subsuelo de la iglesia objeto del estudio. La excavación ha permitido documentar varios momentos de ocupación de la zona. Así, la fase más antigua detectada pertenece al período romano, tratándose de un muro de cierta entidad y material cerámico asociado a este. No obstante, la profundidad a la que se encuentran los restos y la superposición de estructuras de entidad que se sitúan sobre ella, hace que sólo obtengamos una visión muy parcial de este período.

Si los restos romanos son los más antiguos, las estructuras y niveles andalusíes son los mejor conservados, destacando la presencia de parte de los Palacios almohades, llamados en textos medievales cristianos como los "*palacios de los reyes moros*". Entre los siglos XII y XIII, los almohades gobiernan al-Andalus y, siguiendo una política de construcciones monumentales, edifican unos nuevos palacios destinados a albergar al gobernador y las diferentes instituciones de gobierno de la ciudad, de forma que cumplirían funciones administrativas, de representación y residencia.

De estos hemos documentado parte de las yaserías islámicas pertenecientes a un pórtico junto a varios muros. Para comprender como sería este conjunto podríamos tomar como referencia o paralelo los Reales Alcázares de Sevilla, por sus semejanzas, aunque con diferencias en cuanto a tamaño y monumentalidad ya que esta ciudad cumplió las funciones de "capital" de al-Andalus, mientras que Jaén (Yayyan) ejerció un papel más limitado. Sin embargo, al igual que en Sevilla, el complejo palaciego de Jaén se construye aprovechando estructuras de un palacio anterior y probablemente ampliando estas.

Estos restos excavados ahora guardan una relación directa con los documentados hace más de una década bajo el demolido palacio de los Uribe y solar ubicado junto al Archivo Provincial en la calle de Santo Domingo. Tomados en conjunto formarían un complejo de palacios yuxtapuestos que, tras la conquista, fueron conocidos como los “palacios de los reyes moros”. De este complejo palatino del convento de Santo Domingo, hasta el momento se han reconocido al menos tres palacios, aunque no completos. La semejanza con los Reales Alcázares se encuentra en la propia división de palacios rodeados por jardines formando un complejo entramado. También, por la decoración de las yeserías documentadas que nos permite plantear la existencia de dos pórticos enfrentados siguiendo el modelo arquitectónico de palacio más extendido en al-Andalus desde el siglo XI y cuyo origen se encuentra en la llamada Vivienda de la Alberca de Medina Azahara (Córdoba). De este pórtico se ha conservado la mitad de un gran arco polilobulado, y fragmentos de este, que estaba flanqueado por otro tipo de decoración característica de este momento como es el “pañó de *sebka*”.

En el año 1382, transcurrido más de un siglo tras la conquista cristiana de la ciudad, el rey castellano Juan I otorga a los dominicos el antiguo complejo palaciego andalusí. En un principio estos aprovechan las estructuras tal y como las encontraron, para con el tiempo realizar reformas puntuales. Finalmente fue demolido cuando se iniciaron los trabajos de construcción de la iglesia bajomedieval del convento que requería de un amplio espacio vacío de edificación. El diseño arquitectónico del templo fue transformado en el siglo XVI que, aunque de mayor amplitud, integró de forma armónica la cabecera levantada previamente.

Irene Montilla Torres
Mercedes Navarro Pérez